

**SECRETARÍA DE BIENESTAR**

**INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE JUNIO.**

*Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: Estado de México ¡El poder de servir! y una leyenda que dice: BIENESTAR, Secretaría de Bienestar.*

Toluca, Estado de México, a 12 de julio de 2024

**INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE JUNIO**

**H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO:**

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 27 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Bienestar, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá presentar, a la Legislatura Local, un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de los programas sociales.

Al respecto, informo a esta Soberanía que, con corte al 30 de junio, la denominación y alcances de los programas sociales de la Secretaría de Bienestar, considerados para este ejercicio fiscal son los siguientes:

**SECRETARÍA DE BIENESTAR**

N.P.	PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIAS AUTORIZADAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	APLICACIÓN DEL RECURSO			AVANCE DE BENEFICIARIOS		OBSERVACIONES
				DEL MES	AL MES	%	DEL MES	AL MES	
1	Programa de Desarrollo Social Mujeres con Bienestar	650,000	\$4,875,000,000.00	\$0.00	\$4,680,300,000.00	96.01%	0	624,040	Al mes de junio se atendió a un total de <b>624,040 beneficiarias</b> que se encuentran en condición de pobreza y carencia por acceso a la seguridad social, otorgándoles 3 apoyos monetarios a cada una.
2	Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	154,959	\$1,441,118,700.00	\$0.00	\$720,559,350.00	50%	0	154,959	Con base al Convenio celebrado de fecha 16 de diciembre de 2021, entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las Entidades Federativas, para la universalidad de la pensión para el bienestar de las personas con discapacidad y de acuerdo al oficio No. <b>BIE/100/0235/2024</b> de fecha 20 de enero del año en curso, suscrito por la Secretaría de Bienestar Federal, al mes de junio se atendió a un total de <b>154,959</b> personas con discapacidad, donde el Gobierno Federal aporta el <b>50%</b> del apoyo y el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Bienestar aportó el <b>50%</b> equivalente al monto reportado, para cubrir los 3 bimestres solicitados por la Federación.

N.P.	PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIAS AUTORIZADAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	APLICACIÓN DEL RECURSO			AVANCE DE BENEFICIARIOS		OBSERVACIONES
				DEL MES	AL MES	%	DEL MES	AL MES	
3	Programa de Desarrollo Social Servir para el Bienestar	0	\$15,000,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0	0	La empresa adjudicada llevó a cabo la entrega de <b>1,787</b> sillas de ruedas y <b>1,201</b> andaderas plegables en el almacén de la Secretaría, dando cumplimiento al contrato <b>CB/A/12/2024</b> la entrega a beneficiarias se tiene contemplada en el periodo de julio a diciembre de 2024
4	Programa de Desarrollo Social Alimentación para el Bienestar	546,336	\$2,175,949,676.00	\$383,778,000.00	\$383,778,000.00	17.64%	0	0	Se llevó a cabo la entrega de 600,000 canastas alimentarias en los CEDIS, conforme al contrato <b>CB/A/8/2024</b> para entrega a las beneficiarias del programa
5	Niñez Indígena con Bienestar	0	\$64,600,000.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	0	0	Las reglas de operación están en proceso de autorización por lo que no se tiene todavía padrón de beneficiarios
6	Desarrollo Indígena con Bienestar	0	\$17,000,000.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	0	0	Las reglas de operación están en proceso de autorización por lo que no se tiene todavía padrón de beneficiarios.
7	Bienestar Cultural Indígena	0	\$5,850,000.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	0	0	Las reglas de operación están en proceso de autorización por lo que no se tiene todavía padrón de beneficiarios
8	Jóvenes con Bienestar	6,000	\$36,000,000.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	0	0	Las reglas de operación se encuentran en trámite para su publicación

Por lo anterior y una vez teniéndome por cumplido con el envío de la información de la Secretaría a mi cargo, remito a la Legislatura Local, el avance de la aplicación de los recursos, de cada uno de los programas sociales de las dependencias del poder ejecutivo que los operan, informes que se agregan bajo anexo (1 al 6).

En ese orden de ideas, solicito a esa Soberanía dar por cumplido en tiempo y forma, la remisión de la información antes referida.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier información adicional.

**A T E N T A M E N T E .- MTRO. JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMERO.- SECRETARIO DE BIENESTAR.- RÚBRICA.**